

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

La Junta Directiva en su Sesión del día 7 de Noviembre del año 1.950, acordó por unanimidad contratar con la Casa **SANTARRUFINA Y HERAS, S.L.** de Madrid, la construcción de Un Manto de tixu de plata fina bordado en oro fino, de 250 x 200 cm. por importe de 50.000 pesetas, con tres aplicaciones bordadas en sedas matizadas representando a la Asunción de la Virgen, Anunciación y Coronación, el fleco será de mueré de seda, en puntilla dorada por el frente y fleco de canutillo de oro por el borde inferior. Condiciones de pago, 15.000 ptas, al formalizar el contrato, 15.000 ptas, a la entrega del manto y 20.000 Ptas en Enero del año 1.952.

La Junta Directiva en su Sesión del día 10 de Noviembre del año 1.947, acordó por unanimidad adquirir unas Andas nuevas para estrenarlas el día de su próxima festividad.

La Junta Directiva en su Sesión del día 2 de Febrero de 1.948, acordó por unanimidad abonar a la Casa Santarrufina y Heras, S.L. de Madrid el importe de unas Andas de madera tallada con peana de nubes, querubines y dos Angeles, decorado todo en primera por valor de 11.000 Ptas, y el importe de Cuatro brazos de cinco luces cada uno nº 110 con tulipas de cristal y casquillos por valor de 3.400 pesetas.